COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL
372/18
01/10/2018

1 RESUMEN NO TÉCNICO

1.1. PROMOTOR

El promotor del presente proyecto, es la entidad RIVALCATO S.A. con CIF número A-06.111.041, dirección fiscal en C/ Plaza de Toros, s/n de la ciudad de Jerez de los Caballeros, en la provincia de Badajoz. La representación de esta entidad recae sobre D. Rafael Pérez-Montes Gil, con NIF número 08.775.213-T.

1.2. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo del presente proyecto es exponer todas las características vinculantes al cebadero de vacuno que se pretende llevar a cabo, recogiendo tanto las infraestructuras existentes que se pretenden vincular con el indicado cebadero, para llevar a una **capacidad de 600 animales de cebo de ganado vacuno**.

Con ello, se pretende conseguir la Autorización Ambiental Unificada correspondiente, así como la legalización de aquellas naves que lo necesitan.

1.3. EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

La finca Valcavado se encuentra al oeste del municipio de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, en las estribaciones del Norte de Sierra Morena, dentro de la Comarca de la Sierra del Suroeste. Dicha finca tiene una superficie de 1.007,63 hectáreas.

Pero dentro de la finca, se va a segregar una superficie de 8.872 m^2, en particular, se va a llevar a cabo, entre las subparcelas a, c y d, de la parcela 273, del polígono 27, datos catastrales. Correspondiente con el recinto 14, según SIGPAC, de la misma parcela.

Las parcelas que componen la finca se exponen en las siguientes tablas:

PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA
BADAJOZ	JEREZ DE LOS CABALLEROS	25	60
			105
			106
			107
			108
			166
			167
			168
			169
			170
			171

COITAND. Visado nº 372/18 de fecha 01/10/2018. Código validación: o3fwsf45d19220181 10123022 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN
Puede consultar este código de validación en: http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=o3fwsf45d19220181 10123022

			194
			9004
			9005
			9006
			9007
			9008
		26	37
			43
			44
			45
			46
			47
			48
			49
			9006
		27	271
			272
			273

El acceso de la finca es a través de la carretera EX.-317, que une las localidades de Oliva de la Frontera y Encinasola, a su p.k. 3+150, se inicia el camino, que une la primera localidad con Fregenal de la Sierra, una vez recorrido uno 340 metros, da acceso directo a la finca.

Las coordenadas UTM extremas en el sistema de proyección Datum ETRS1989, Huso 30 y son:

Finca "Valcavado"		
	X	Y
NORTE	160.572	4.245.291
SUR	159.626	4.240.557
ESTE	162.032	4.243.956
OESTE	158.697	4.241.596

1.4. DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad objeto del presente proyecto es un cebadero intensivo de ganado vacuno de 600 animales.

La raza de los animales serán cruces entre madres autóctonas y padres de razas precoces, como limousin o chalores, aunque en ocasiones también se recibirán animales puros de estas últimas razas indicadas.

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ANDALUCIA OCCIDENTAL
372/18
01/10/2018
COITAND. Visado nº 372/18 de fecha 01/10/2018. Código validación: o3fwsf45d19220181101230 22 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN
Puede consultar este código de validación en: http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=o3fwsf45d19220181101230 22

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL
372/18
01/10/2018

Se encuentra dentro de la clasificación de instalaciones ganaderas destinadas a la cría intensiva de rumiantes, de mas de 100 emplazamientos para vacuno de engorde. Y dentro de estos, de menores de 12 meses.

1.5. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

EDIFICACIONES

- ✓ Existe un conjunto de 5 naves de iguales características, y dividas en dos, para dar alojamiento al ganado. Cada una de estas naves tiene una dimensión de 25 metros de longitud y 12 metros de anchura, distancia entre ejes, una altura de alero de 3,20 metros y una altura de cumbrera de 4,35 metros. No cuentan con cerramiento, únicamente separación mediante mallazo hasta una altura de 1,50 metros. Las cubiertas a dos aguas, realizadas con chapa metálica ondulada de 0,60 mm de espesor, de color verde. Esta cubierta se sustenta sobre correas metálicas. Los suelos de las naves están realizados mediante solera de hormigón armado.
  Las estructuras de las cinco naves se resuelven igual, pórticos metálicos distanciados 5 metros entre sí.
- ✓ Existe una sexta nave, utilizada de almacén, sus dimensiones son 25 metros de larga y 12 de anchura, una altura de alero de 5,50 metros y una altura de cumbrera de 6,65 metros. Cuenta con un cerramiento de fábrica de bloque de hormigón gris, hasta una altura de 1,50 metros. Las cubiertas a dos aguas, realizadas con chapa metálica ondulada de 0,60 mm de espesor, de color verde. Esta cubierta se sustenta sobre correas metálicas. El suelo esta realizado mediante solera de hormigón armado.
  Las estructuras de las cinco naves se resuelven igual, pórticos metálicos distanciados 5 metros entre sí.
- ✓ Existe una nave de lazareto, de 24 m^2, aislada de las anteriores, con estructura metálica, cerramiento de fábrica de bloque de hormigón gris y suelo de hormigón armado.

INFRAESTRUCTURAS AUXILIARES

- Cerramientos, la totalidad de la explotación se encuentra cerrada mediante cerramiento perimetral de chapa ondulada de 2 metros de altura.

- Vado sanitario, la entrada de la explotación cuenta con un vado sanitario de 5,00 metros de largo, 3,00 metros de ancho y 0,30 metros de profundo, suficiente para cumplir su función de desinfección sobre los vehículos que entren, ya que el vado contiene agua con producto desinfectante disuelto.

- Muelle de carga y descarga, realizado con paredes con fábrica de ladrillo embastada.

COITAND. Visado nº 372/18 de fecha 01/10/2018. Código validación: o3fws45d19220181101230 22 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN
Puede consultar este código de validación en: http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=o3fws45d19220181101230 22

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL
372/18
01/10/2018

- Cepo, se encuentra de forma continua al muelle, también es metálico.

- Silos, los dos silos metálicos verticales, con 15.000 kg de capacidad, su ubicación se indican en el plano de planta general.

- El sistema de eliminación de cadáveres se basa en el almacenamiento de los cadáveres en un depósito específico para este fin y del cual se encarga la empresa externa autorizada que tiene contratada el titular de la explotación.

- La explotación dispone de dos fosas, sus características son:

  Paredes de fábrica de ladrillo embastadas y enlucidas y solera de hormigón armado, enlucido, y techo mediante vigas hormigón y bóvedas de hormigón prefabricado, y capa de hormigón armado en su zona superior.

  Al mortero usado, en los trabajos de enlucir, se le añadirá compuesto antifuga para darle la característica impermeable que necesitan las fosas.
  Dispone de una tapadera metálica cuadrada de 80 centímetros de lado, para el acceso al interior de la misma, la cual se encuentra cerrada con candado por seguridad. En uno de los extremos disponen con el acceso a la arqueta de recepción de la nave, mediante el tubo de PVC. Mediante la mencionada conexión se asegura que la fosa únicamente recoge los purines de los animales del interior de la nave.
  Las dimensiones constructivas de las fosas son 7*9*2,40 metros, mientras que las útiles son 8*6*2,20 metros, lo que confiere un volumen útil de 105,60 m^3 por cada fosa, suficiente para la actividad que se va a llevar a cabo.

- Estercolero:

  Las paredes se realizarán con fábrica de ladrillo, embastada y enlucida en ambas caras con mortero cemento y con solera de hormigón armado. Dispondrá de cubierta flexible, tipo plástico, para evitar la entrada de aguas fluviales al interior. Al mortero usado se le añadirá compuesto antifuga para darle la características impermeable que necesitan las fosas. Conectadas con las fosas para el lixiado de los estiércoles.
  El estercolero cuenta con unas dimensiones construidas de 5,50*4,50*2,70 metros y útiles de 5,00*4,00*2,50, confiriendo un volumen de 50 m^3, suficientes para la actividad que recoge el presente proyecto.

- Patios de ejercicio: Los cerramientos de estos patios están realizados con mallazo electrosoldado. No se encuentran techados, pero si hormigonados. Las dimensiones de cada uno de ellos son de 12,30 * 8,00 metros, existiendo 10 iguales.

COITAND. Visado nº 372/18 de fecha 01/10/2018. Código validación: o3fwsf45d19220181101230 22 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN
Puede consultar este código de validación en: http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=o3fwsf45d19220181101230 22

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS DE ANDALUCIA OCCIDENTAL
372/18
01/10/2018

- Saneamientos: El suelo de las naves y de los patios de ejercicio son continuos, y entre ambos tienen pendientes hacia una canaleta que recoge todos las deyecciones liquidas, las conecta con una arqueta de recepción y esta, mediante tubería enterrada de PVC, se contecta con las fosas de purines.

1.6 RESIDUOS GENERADOS

Para clasificar los residuos producidos en la explotación y la previsión de producción anual de los mismos se expone las siguientes tablas:

- RESIDUOS PELIGROSOS

UNIDAD	CANTIDAD	RESIDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER
Unidad	8	Residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Prevención de enfermedades de animales	18 02 02
Unidad	6	Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas	Prevención de enfermedades de animales	18 02 05
Unidad	1	Filtros de aceite	Maquinaria utilizada	16 01 07
Unidad	6	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10
Litros	60	Aceites agotados	Trabajos de mantenimiento de maquinaria	13 02*
kg	2	Trapos de limpieza impregnados, contaminados por sustancias peligrosas	Trabajos de mantenimiento de maquinaria	15 02 02

LER: Lista Europea de Residuos publicada por la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero.

- RESIDUOS NO PELIGROSOS

UNIDAD	CANTIDAD	RESIDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER
kg	4	Material inadecuados para el consumo o la elaboración	Restos de materia prima, no contaminados por sustancias peligrosas, no aptos para la elaboración de productos de alimentación animal	02 03 99
kg	20	Envases de papel y cartón	Envases desechados, no contaminados por sustancias peligrosas	15 01 01
kg	10	Envases plásticos		15 01 02
kg	5	Envases de madera		15 01 03
kg	1	Envases de metales		15 01 04
kg	3	Envases de vidrio		15 01 07
kg	3	Metales	Residuos metálicos desechados	20 01 40
kg	40	Mezcla de residuos municipales	Residuos orgánicos y materiales de oficina asimilables a urbanos	20 03 01

COITAND. Visado nº 372/18 de fecha 01/10/2018. Código validación: o3fwsf45d19220181101230 22 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN
Puede consultar este código de validación en: http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=o3fwsf45d19220181101230 22

Todos los residuos producidos son gestionados por empresa autorizada, a excepción de aquellos residuos no peligrosos que la normativa vigente permite gestionarse mediante los servicios municipales de la localidad mas cercana.

1.7. PROGRAMA DE GESTION DE PURINES

La explotación genera una cantidad de **4.380 toneladas de estiércol** al año, que producirá **34.764 kg de nitrógeno** al año, procedente de los purines.

Las fosas de purines se vaciarán cada tres meses y siempre antes de que alcancen 2/3 del volumen máximo. El sistema de vaciado será mediante bomba de extracción a cuba agrícola, para aplicación como abono orgánico. Para el control de la gestión de estos residuos agroganaderos, la explotación dispone de un libro de Registro de Gestión y de un Plan de Aplicación Agrícola de los estiércoles, con el objetivo de que todas las deyecciones sean gestionadas adecuadamente y dejar registro documental de esta gestión en el Libro de Registro de Gestión de Estiércoles.

Estimando que de la superficie total de la finca, 1.007,62 has, se descuenta un 15% para calcular la superficie útil, para vertido de purines, resulta una superficie de 856,47 has, se obtiene un factor agroambiental de **40,58 kg de N/año**.
Este factor es menor que el valor máximo estipulado para cultivos de secano, de 80 kg de N/año.

En Fregenal de la Sierra, a 1 de octubre de 2018

Fdo.: **David Molina Durán**
Ingeniero Técnico Agrícola
Colegiado nº 4.352

COITAND. Visado nº 372/18 de fecha 01/10/2018. Código validación: o3fwsf45d19220181101230 22 Colegiado nº 0004352 DAVID MOLINA DURAN
Puede consultar este código de validación en: http://coitand.e-visado.net/ZonaPublica/Validar.aspx?CVT=o3fwsf45d19220181101230 22

Colegio Oficial
Ingenieros Técnicos Agrícolas
de Andalucía Occidental
Nº.Colegiado: 0004352
Nombre: DAVID MOLINA DURAN

Visado Número	Fecha Visado
372/18	01/10/2018

VISADO ELECTRÓNICO